

2024



Honorable Cámara de Senadores Provincia de Corrientes

MESA DE ENTRADAS DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

EXPEDIENTE N°

7956

DECLARACIÓN

Proyecto de

Iniciativa NOEL BREARD DIÓGENES GONZÁLEZ VERÓNICA ESPÍNDOLA Y DIEGO PELLEGRINI

EXTRACTO

Declarar de interés Legislativo el curso "Finanzas en Tiempo Inciertos: Curso de educación Financiera" a realizarse los días 14 de mayo, 28 de mayo y 25 de junio de corriente año, de manera presencial en la Sede Central de la Facultad de derecho y Ciencias sociales y Políticas ubicado en calle Salta N° 459 de la Ciudad de Corrientes.-

Presentado en Sesión 4to Ordinario del 25 de Abril de 2024

A Comisión de //

APROBADO el 25 de Abril de 2024

RECHAZADO / AL ARCHIVO el de de 20.....

Al Orden del Día 12705/24

HONORABLE CAMARA DE SENADORES	
MESA DE ENTRADA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	
EXPEDIENTE N° 4956	NOTA N° —
FECHA DE INGRESO 24.04.2024	HORA 11:50



*Honorable Cámara de Senadores
Corrientes*

Alejandra Gauna
JEFA DEPARTAMENTO
Mesa de Entradas de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

PROYECTO DE DECLARACIÓN

Objeto: Declarar de Interés Legislativo el curso “Finanzas en Tiempos Inciertos: Curso de Educación Financiera” a realizarse los días 14 de mayo, 28 de mayo y 25 de junio del corriente año, de manera presencial en la Sede Central de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas ubicada en calle Salta N° 459 de la Ciudad de Corrientes.

Iniciativa: Noel Breard, Diógenes González, Verónica Espíndola y Diego Pellegrini.

FUNDAMENTOS

Someto a su consideración, este Proyecto de Declaración de Interés Legislativo el curso “Finanzas en Tiempos Inciertos: Curso de Educación Financiera” a realizarse los días 14 de mayo, 28 de mayo y 25 de junio del corriente año, de manera presencial en la Sede Central de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas ubicada en calle Salta N° 459 de la Ciudad de Corrientes.

Como respuesta a la creciente necesidad de brindar herramientas de prácticas y conocimientos sólidos para enfrentar desafíos económicos actuales en Argentina, se brindará un curso en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas que tendrá como objetivo fomentar una comprensión integral de las finanzas personales, con énfasis en la gestión efectiva de los recursos económicos.

En este contexto nacional marcado por la incertidumbre económica y financiera es necesario que los individuos adquiramos habilidades que nos permitan proteger el nivel del poder adquisitivo y para ello tomar decisiones informadas para construir un futuro económico más sólido y estable.

La realización del curso será abierto al público en general y de carácter gratuito, dictado en la Sede Central de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas, ubicada en calle Salta 459 de la Ciudad de Corrientes. El mismo constará de tres (3) encuentros presenciales con

Verónica Inés Espíndola
Senadora Provincial
Corrientes

Noel Eugenio Breard
Senador Provincial
Corrientes

Diego Martín Pellegrini
Senador Provincial
Corrientes

una duración de sesenta (60) minutos cada uno y coordinado en las Extensiones Áulicas de la Universidad, vía Streaming.

Es por ello que la inscripción del curso se realizará de manera virtual y al momento de la inscripción los interesados recibirán una encuesta en línea que permitirá recabar información sobre el nivel de conocimiento de los participantes.

El objetivo principal de este curso es proporcionar conocimientos y herramientas necesarias para comprender los principios fundamentales de las finanzas personales, navegar las complejidades del sistema financiero y tomar decisiones prudentes en un entorno económico cambiante.

Es necesario destacar que si bien la educación financiera es un tema crucial en la actualidad, en Argentina se encuentra en una etapa de desarrollo, por lo tanto se busca proporcionar un espacio de aprendizaje inclusivo y accesible que aborde las necesidades específicas de la población local y mejorar la alfabetización financiera.

El programa del curso cuenta con temas relevantes que van desde la gestión del presupuesto personal, planificación de la jubilación, pasando por conocer la inversión en activos tradicionales y en criptomonedas y la gestión de riesgo financiero.

Es por estas breves consideraciones que solicito el acompañamiento para aprobar este Proyecto de Declaración en los siguientes términos:

**LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA PROVINCIA DE
CORRIENTES**

DECLARA

De Interés Legislativo:” Finanzas en Tiempos Inciertos: *Curso de Educación Financiera*”, a realizarse los días 14 de mayo, 28 de mayo y 25 de junio del corriente año, de manera presencial en la Sede Central de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas ubicada en calle Salta N° 459 de la Ciudad de Corrientes.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los días del mes de del año dos mil veinticuatro.

VERONICA INES ESPINDOLA
Senadora Provincial
Corrientes

DIEGO MARTIN PELLEGRINI
Senador Provincial
Corrientes

DEL EUSEBIO BREARD
Senador Provincial
Corrientes



Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos
Honorable Cámara de Senadores



Proyecto de: Declaración

Expte N°: 7956

INIC: NOEL BREARD DIÓGENES GONZÁLEZ VERÓNICA

ESPÍNDOLA Y DIEGO PELLEGRINI

EXTRACTO: Declarar de interés Legislativo el curso "Finanzas en Tiempo Inciertos: Curso de educación Financiera" a realizarse los días 14 de mayo, 28 de mayo y 25 de junio del corriente año, de manera presencial en la Sede Central de la Facultad de derecho y Ciencias sociales y Políticas ubicado en calle Salta N° 459 de la Ciudad de Corrientes.-

A la Prosecretaria de la Honorable Cámara de Senadores.

Por recibido con 02 fs., se remite el mismo a los fines pertinentes.

Corrientes, 24 de abril de 2024.-

Silvana Baez
Mesa de Entrada de Asuntos
Legislativos
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

**Mesa de Entradas de Asuntos Legislativos. -
HONORABLE CAMARA DE SENADORES**



Curso de Educación Financiera: Finanzas en tiempos inciertos

Inicia 14 de mayo a las 17:30 hs.

Modalidad: presencial.

Destinado a la Comunidad Académica y público interesado en la temática.

A cargo de "**Fundación Integrar**".

Clases: 14 y 28 de mayo, y 25 de junio a las 17:30 hs.

Gratis con inscripción previa: bit.ly/FinanzasEnTiemposInciertos

Consultas: sec.extension.derecho@comunidad.unne.edu.ar



FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DEL NORDESTE



Honorable Cámara de Senadores
Prosecretaria
Corrientes



Expte.Nº7956/24.-

A LA SECRETARIA DEL HONORABLE SENADO:

Habiéndose aprobado el presente Declaración Nº14, el presente Expediente, elevo el mismo a sus efectos.

PROSECRETARIA DEL HONORABLE SENADO
Corrientes, 25 de abril de 2024.-

Dr. JOSE MANUEL HUICI
PROSECRETARIO
HONORABLE SENADO



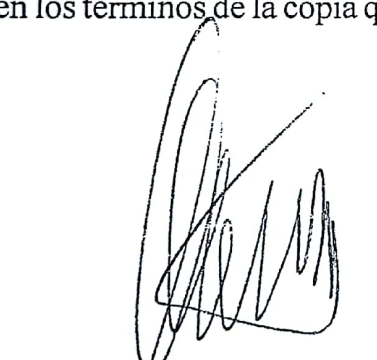
*Honorable Cámara de Senadores
Corrientes*

CORRIENTES, 25 de abril de 2024.


**SEÑOR DECANO
DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
DE LA U.N.N.E.
DR. MARIO R. VILLEGAS
P R E S E N T E**

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de informarle que esta Honorable Cámara, en Sesión Ordinaria celebrada en la fecha, ha aprobado el Proyecto de Declaración, autoría de varios Señores Senadores, por el cual se expresa el interés legislativo por el dictado del curso "Finanzas en tiempos inciertos: Curso de Educación Financiera", en los términos de la copia que se adjunta a la presente.-

ES DECLARACION N° 14/24.
ATENTAMENTE.-


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado



Honorable Cámara de Senadores
Corrientes


DECLARACION N° 14

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

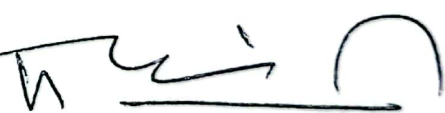
DECLARA

De interés legislativo el curso: "*Finanzas en Tiempos Inciertos: Curso de Educación Financiera*", a realizarse los días 14 de mayo, 28 de mayo y 25 de junio del corriente año, de manera presencial, en la sede central de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas ubicada en calle Salta N° 459 de la ciudad de Corrientes.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.


Dra. María Araceli CARMONA
Secretaría
Honorable Senado




Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado